

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 5 de Julio de 1901

Año XXX. Núm. 8.489

PUERTOS FRANCOS y concierto económico

En la última sesión celebrada por la Diputación Provincial, el diputado don Mariano Canals propuso que se dirigiera un recuerdo á los ayuntamientos y corporaciones de la provincia de quienes se había solicitado informe respecto de la conveniencia de pedir al Gobierno la concesion de un concierto económico y la declaracion de puertos francos para uno ó varios de la provincia, instándolas á que evacuaran dicho informe; y que á fin de estimular y facilitar el trabajo á aquellas corporaciones se publicaran en el «Boletín Oficial» los informes hasta hoy recibidos, ó sea los emitidos por el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion y la Cámara Agrícola.

La proposicion fué acordada por unanimidad.

Nos parece digno de aplauso el empeño de la Diputación en conocer la opinion de los pueblos todos de la provincia así como la de cuantas entidades y corporaciones representan intereses, de la misma en un asunto de la importancia del que nos ocupa. Las resoluciones que sobre dicha cuestion se toman pueden tener gran influencia y pueden ser más trascendentales en esta provincia que en otras que se hallan en condiciones geográficas muy diferentes. Justo es por consiguiente que se conozca y se tenga en cuenta el juicio que sobre reformas de tal magnitud se tenga formado ó se forme en los pueblos de esta isla y de las demás que constituyen el archipiélago Balear.

Consideramos también muy acertado que se dé la mayor publicidad posible á los informes hasta ahora emitidos, de los que, por la competencia de las corporaciones de donde emanan, hay que esperar que consideran el asunto bajo los diferentes puntos de vista en que hay que estudiarlo, y que aportan datos y deducen consecuencias más ó menos lógicas. Así es que los citados informes podrán servir de base y punto de partida para ulteriores estudios que habrán de consistir en rectificar ó completar aquellos datos si fueren erróneos ó deficientes, y comprobar la legitimidad de las conclusiones que en ellos se hayan fundado.

Y complaciéndonos en secundar los laudables deseos de la Diputación, en cuanto de nosotros dependa, reproduciremos los repetidos informes, empezando hoy por el del Consejo Provincial de Agricultura Industria y Comercio, que dice como sigue:

«Al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio corresponde, conforme su mismo nombre indica, atender por igual á los tres ramos principales de la riqueza, y armonizar en cuanto de él dependa, sus respectivos intereses. Es-

tos intereses no deben hallarse nunca en pugna: lo dice la sana razon y lo expresó con elocuencia Jovellanos al escribir que la industria de un estado sin agricultura será siempre precaria. Sin la industria y el comercio la misma agricultura será desmayada y pobre.

Bajo esta criterio de fraternal armonía ha estudiado la comisión los problemas Puertos francos y Conciertos económicos con el gobierno, que el Consejo se ha servido someterle, y aunque sin datos concretos y numéricos sobre el modo de ser íntimo de estas islas ni probabilidad de allegarlos en plazo breve va á exponer, con el más vivo deseo de acierto, algunas consideraciones que, si no los resuelven completamente, abrirán, cuando menos, caminos, á ulteriores trabajos sobre las necesidades y conveniencias balearicas, y el modo de subvenir á ellas en el actual momento histórico.

Puertos francos

Las Baleares están al parecer, en su situacion geográfica excelente para construir un centro de vastas relaciones internacionales, y con todo históricamente se ha realizado tan hermoso ideal. Cuando el Mediterráneo se hallaba en su apogeo y afluir á sus aguas las mercaderías de Oriente, convergió el tráfico en la península italiana, y Génova y Venecia empuñaban el cetro del comercio europeo. Cuando Vasco de Gama hubo doblado el cabo de Buena Esperanza, y Magallanes el de Hornos, y la América fué descubierta por Colon, dislocarse el eje del movimiento mercantil; del Mediterráneo pasó al Océano, y entonces, Cadiz y Lisboa fueron á su vez focos principales del tráfico con las Indias.

En el primer período Mallorca, acaso más emprendedora y navegante que hoy, ó bien más favorecida por las circunstancias, participó ampliamente de los esplendores del Mediterráneo, y vió elevada á gran altura su riqueza marítima. Al declinar nuestro mar, decayó también ella, y aun no repuesta sigue en nuestros días. Mientras tanto otros países han ido tomando en toro suyo, posiciones estratégicas. Hoy los ingleses ocupan los pasos hacia el canal de Suez y hacia el Atlántico; los barcos procedentes de Levante hallan en Malta y los de Occidente en Gibraltar, cuantos recursos necesitan; varias ciudades costaneras francesas (Marsella, Argel etc.), acuden también con holgura á sus exigencias; é Italia tiene habilitados, ó está habilitando, entre otros puertos, Génova, Brindisi y Santa María de Luca. Si el canal de Suez pudo halagar un momento nuestras esperanzas, las han ido desvaneciendo los grandes trasatlánticos, los ferro carriles internacionales y los grandes túneles alpinos que, salvando obstáculos antes insuperables y acortando distancias, desvían de las Baleares gran parte del tráfico.

Suficientes son estas ligerísimas indicaciones para colegir cuanto en valor ha debido perder la situacion hidrográfica de las Baleares, y cuanto importa moderar las esperanzas en puertos francos llegados á última hora. Cortas en extension y poblacion, poco consumidoras y no mucho más productoras, por todos lados estrechadas por competidores ricos, activos é inteligentes, y sitas en los postreros límites de las más concurridas rutas modernas, parece muy incierto por ahora, ni en largo tiempo, estén llamadas á grandes destinos en el cambio internacional.

El régimen de libertad en los puertos surgió en países esencialmente mercantiles, con flota numerosa, navegacion dilatada y comercio floreciente, no para aliviar estrecheces, ni mejorar estados precarios, sino para extender más y más los ya prósperos negocios.

Más adelante fué cuando se le aplicó como remedio, á puertos lánguidos para sacarlos de su marasmo, en cuyo caso los efectos son proporcionados á las circunstancias, á veces tales que el puerto libre huelga ó poco menos, y hasta peligra que el ansia de lucro utilice las ventajas concedidas empleando procederes no muy escrupulosos. Algo de esto, por ejemplo se ha susurrado de las Canarias, y sobre todo de Santhomas. Esta pequeña isla danesa alcanzó en un principio notable incremento, más en cuanto los pueblos vecinos adoptaron tarifas aduaneras protectoras, es fama que en seguida nació el comercio ilegal é inunda furtivamente con mercancías europeas las demás Antillas y costas cercanas.

Obsérvese también que la idea de puertos francos apareció en países donde el comercio se había anticipado á la industria y á la agricultura, donde los habitantes cifraban de antiguo en él su bien estar, y donde por lo mismo, no había rivalidad de encontrados intereses. Mallorca por el contrario, es esencialmente agrícola, y paga por su riqueza rústica y pecuaria más del doble que la industria y el comercio juntos. De algún tiempo á esta parte empieza á desplegar sus industrias y ese triple espíritu agrícola, industrial y mercantil exige singular circunspeccion para no encariñarse por medidas hábilmente encarecidas, capaces de lastimar cuantiosos intereses positivos.

Supuesto franco el puerto de Palma, y con igual ó mayor razon si se declaran francos otros puertos, la agricultura y la industria perderán la protección arancelaria y las concesiones obtenidas por convenios internacionales; y el comercio vería menguar ó desaparecer el cabotaje con los puertos españoles. Agricultura, industria y el mismo comercio quedarían además, sin amparo ante la concurrencia extranjera, y sabido es que siempre resultan desastrosas para los débiles las luchas con los fuertes.

Concediendo franquicias tales que en una ú otra forma, se construyera en

realidad, dentro ó fuera del puerto, otro puerto en el fondo libre, el resultado final no diferiría, pues sin tardanza la concurrencia extranjera se dejaría sentir, no leal y abierta, sino por manera subrepticia y fraudulenta.

(Concluirá.)

RUMORES DE GUERRA

A un periódico francés telegrafian lo siguiente, desde Londres:

«Muchos periódicos dedican sus columnas á comentar los rumores de guerra entre Inglaterra y España, rumores que toman de día en día más consistencia.

»El corresponsal del «Daily Mail» en Lisboa afirma que el Gobierno español, teniendo presente la probabilidad de una guerra internacional, ha tratado de saber por el ministro portugués en Madrid, conde de Macedo, cuál sería la actitud de Portugal en el caso de un conflicto armado entre España é Inglaterra.

»El Gobierno español ha declarado categóricamente al embajador portugués que si su nacion se negase á dar una verdadera promesa de neutralidad absoluta, sufrirían sensible modificación las relaciones que existen entre ambos gobiernos de la península ibérica.

»El conde de Macedo trató de eludir toda contestacion y ofreció escribir á su Gobierno para esclarecer el punto en litigio, pero el Gabinete español exigióle una respuesta inmediata.

»Esto puede explicar perfectamente la precipitada marcha del conde, que acaba de llegar á Lisboa.

»Si el Gobierno portugués rehusa dar esa promesa de neutralidad, demostraría con tal proceder que la alianza anglo portuguesa es ofensiva y defensiva y que el reino lusitano, sufrirá las consecuencias de la política que ha hecho de él una potencia que rinde vasallaje á la Gran Bretaña. Si la guerra estalla, su territorio será invadido por las tropas españolas antes de que los refuerzos ingleses hayan tenido tiempo de llegar.

»A este propósito «El Imparcial», de Lisboa, dice que Portugal tiene las manos atadas para todas las cuestiones de política exterior, y nada se resuelve en Lisboa, sin el asentimiento de Inglaterra.

»Si España tiene que pedir alguna explicacion á Portugal economizará tiempo dirigiéndose á Londres directamente.

INGLATERRA Y EL SULTAN DE MARRUECOS

El sultán de Marruecos, el joven Abdul-Aziz, ha enviado una embajada especial al rey Eduardo VII de Inglaterra.

Los ingleses se desviven por obs-

quiar al embajador marroquí y por deslumbrarla con las grandezas de Londres. Paseos por el Támesis, mostrándole la exuberante vida de aquel puerto; centenares de buques; kilómetros y kilómetros de orillas, cubiertos con Docks y muelles; puentes que se abren para dejar paso a los barcos; cosas todas que han de parecer maravillas a quien no ha visto nada semejante.

Además de eso, invitaciones, recepciones por todas partes, «gardens parties», funciones teatrales, regalos, etcetera; el embajador marroquí no tiene tiempo ni cuerpo para cumplir con tantas atenciones.

Pero... no todo han de ser diversiones. Dicen los ingleses que la visita del embajador marroquí al rey Eduardo tendrá un resultado práctico.

El sultán de Marruecos ha expresado su deseo de que su embajador extraordinario ajuste un tratado comercial con la Gran Bretaña, en virtud del cual Marruecos quede abierto al comercio europeo.

Las negociaciones con este objeto han comenzado ya, y todo esto prueba (siguen diciendo en Londres) la buena amistad del sultán para Inglaterra, y que S. M. sherifiana comprende que la integridad de su territorio está mejor defendida y la prosperidad de su pueblo más asegurada ofreciendo facilidades comerciales a las naciones civilizadas que con una política de reclusión y de aislamiento.

Inglaterra, trabajando con gran desinterés, no pretende asegurar para sí ninguna ventaja especial en estas negociaciones comerciales; así al menos lo consignan los órganos oficiosos. Es, pues, deseo puro de abrir a la civilización los territorios marroquíes, y que todas las naciones tengan la ventaja de este nuevo mercado.

Por lo pronto, y para que el sultán se vaya entreteniendo y admire y quiera a los ingleses, le han enviado un cinematógrafo, que hace las delicias de la corte del sultán; le han enseñado a montar en bicicleta; le han instruido en el arte de la fotografía; le regalan los mejores ejemplares del ganado que en Inglaterra se cría, y han cuidado, sobre todo, que aprenda un poco de idioma inglés.

Más el sultán Abdul-Aziz, con tener solo 24 años y haber estado siempre recluido y bajo tutela, no es un chiquillo. Es listo; comprende que los ingleses son buenos como amigos y malos como enemigos, pero que no son los únicos poderosos que existen en el mundo. Ve que por delante de las costas marroquíes se pasean enormes barcos, poderosas máquinas de guerra pertenecientes a Inglaterra; pero, tiene noticia también de

que ejércitos franceses avanzan por el Oriente de sus dominios, y que no tiene fuerza para contrarrestarlos.

Y por eso, al mismo tiempo que envía una embajada a Londres, envía otra a Francia, probablemente con las mismas instrucciones que a Inglaterra.

LOS PORTUGUESES EN VIGO

Vigo 30 Junio.

Continúan muy animadas las fiestas en honor de los excursionistas del Norte de Portugal.

Esta mañana dieron conciertos las bandas militares portuguesas del regimiento de infantería n.º 6, de guarnición en Oporto, y del de la misma arma n.º 3, de guarnición en Vianna, y las españolas del de Zaragoza, que guarnece a Santiago, del de Murcia, con destino en Vigo, y la municipal.

La muchedumbre aplaudió extraordinariamente.

En este momento se celebra una gran gira marítima.

Cuarenta vapores recorren la bahía conduciendo a los portugueses en gran número, y no menor de personas de la localidad.

Van con los expedicionarios dos banderas, una lusitana y la del regimiento de Murcia.

El espectáculo que ofrece la bahía es admirable.

Para esta noche se prepara una magnífica velada, gran iluminación y variados fuegos artificiales a cargo de los pirotécnicos Palencia y Reus.

La redacción de «El Faro de Vigo» obsequiará con un espléndido «lunch» a los periodistas portugueses.

A la fiesta asistirán también la prensa local y los corresponsales de Madrid y demás provincias.

Vigo 2 Julio.

En los trenes de la una y tres de la tarde han salido para Vianna y Oporto los excursionistas portugueses.

La despedida que se les ha dispensado ha sido entusiasta, habiéndoseles hecho una ovación delirante.

La manifestación que se ha organizado ha sido superior a la de la llegada; pues era incalculable el número de los que han asistido a despedir a nuestros vecinos.

En las calles por donde pasaron los excursionistas se veían banderas españolas y portuguesas, y las señoras desde los balcones arrojaban flores y agitaban los pañuelos.

Entre los manifestantes iba el alcalde y varias músicas acompañaron a la comitiva hasta la estación.

Durante el trayecto se cambiaron entusiastas vivas.

No puedo descubrir donde ésta empieza
Ni puedo vislumbrar donde él acaba.
Mi cerebro se rompe, ya no piensa,
Su razón ya no existe, está perdida,
Su masa gris, en agua convertida,
Su caja, toda está destornillada,
Mis ojos ven las cosas como en sueños,
La tierra, el sol, el... todo ¿Qué son? Nada.
(da;
Puntos en el espacio muy pequeños.
Es el mar un gran charco solamente
Que a impulso de una fuerza ruga, crece.
(c;
Se incha, se hunde, se eleva, se embruja.
(vece,
Siendo espuma no más su actitud fiera,
Quedando al fin sus olas tan tranquilas,

El espectáculo era conmovedor.

Al llegar a la estación se hicieron aún mayores las aclamaciones, y al partir el tren se veían en las ventanillas de los coches, portugueses que agitaban banderas españolas.

Cuando hubo salido el ferrocarril del andén, los manifestantes se dirigieron al consulado portugués.

El consul recibió a los comisionados en el balcón donde pronunció un hermoso discurso, que terminó vitoreando a España y a Vigo, siendo contestado con vivas a Portugal por los manifestantes.

Frente al ayuntamiento se disolvió la comitiva.

La impresión que ha dejado aquí la breve estancia de los portugueses, es gratísima.

Esta noche la capital ha vuelto a recobrar su aspecto normal.

NOTICIAS

Oviedo 2.—Hoy ha salido de Covadonga la peregrinación infantil; compuesta de hijos de obreros del marqués de Comillas.

En todas las estaciones del tránsito fueron vitoreados y recibidos por los niños de las poblaciones por donde pasaban.

El entusiasmo fué delirante, especialmente en Oviedo, donde acudió una inmensa multitud que entregó catecismos a los niños expedicionarios, acompañando a la catedral donde oyeren misa.

En la estación de Infesto, donde se despidieron las niñas, fueron obsequiadas con ramos de flores.

La peregrinación está compuesta de 650 niños de ambos sexos, siendo admirable su organización.

Los niños van acompañados por 200 personas y el orfeón infantil.

Coruña 30.—Continúa siendo muy comentada la boda de las dos mujeres.

He ido a Dumbria con objeto de adquirir nuevos detalles. La creencia general del vecindario es de que si Marcela accedió a casarse con Elisa Mario fué atemorizada ante las violentas amenazas que le hacía de ordinario.

Ha habido fuertes escenas entre ambas, llegando Elisa a derribar a Marcela sobre un baul y amenazarla con que la degollaría con un hacha. Los vecinos de Dumbria llaman a Elisa *O Civil*, aludiendo a su aspecto y carácter hombruno.

Como Marcela gestionada actualmente su traslado a otra escuela, se cree que Elisa apeló al matrimonio para no separarse de ella. Marcela le había prometido darla una peseta diaria,

Como si aquella espuma solo fuera
Sueño de un fabricante de boquillas.
¿Qué es una tempestad? Ligeras nubes
Que van en diferentes direcciones
Formando al encontrarse nubarrones
Que arrojan piedras, rayos y centellas;
Nubes que por el viento disipadas,
Hace pensar que sólo son aquellas
Bromitas de Espacio muy pesadas.
¿Qué es un temblor de tierra? Poca cosa;
Leves oscilaciones de este mundo,
Presiones que de aquí de lo profundo
Hace sin duda el diablo, resultando
Al final del temblor ligeras grietas;
O es que acaso la tierra está tembando
De miedo de chocar con los cometas.
¿Y esos puntos que vemos por la noche

con tal que se separara de ella; pero rehusó Elisa indignada, fingiendo tratar de suicidarse, con objeto de amedrantarla.

A tal extremo llegaron los celos y vigilancia de Elisa, que abofeteó a un muchacho que trataba de cortejar a Marcela.

Cuando, vestida de hombre, llegó Elisa a Dumbria, al reconocerla los mozos trataron de asaltar la casa que se hospedó, teniendo el propósito de desnudarla y apalearla.

Apercibida Elisa de tales intentos, huyó, descolgándose por una ventana posterior de la casa. Esperó un coche de línea del servicio de la Coruña, y tomó asiento bajo el nombre de Julio Boulton. Cuando llegó a la Coruña, escribió a Marcela, poniendo en el sobre... «de Sanchez Loriga».

Como si fuera legítima esposa, Marcela cerró el colegio tan pronto recibió la carta, y salió a hurtadillas, a las dos de la madrugada, camino de Santiago.

Se supone que allí la esperaba Elisa. El cura de Dumbria salió también para Santiago. llamado por el cardenal arzobispo de la diócesis para que declarase en un expediente canónico que se instruya. Continúan prestándose declaraciones. Ante el juzgado de la Coruña, Marcela, el párroco y los vecinos acaban de declarar que Mario es efectivamente Elisa, pero alegan que es hermafrodita. Esta afirmación la han negado los médicos que la reconocieron.

Elisa había alquilado una habitación en la Coruña con objeto de pasar la luna de miel.

Puesta alerta Elisa por la denuncia del cura párroco de Dumbria, por la prensa y las pesquisas de las autoridades, huyó ignorándose su actual paradero.

Marcela, antes de escapar, hizo extender su cédula personal, poniendo en la casilla correspondiente: «estado, casado». Lo está—dice—ante Dios y los hombres.

París 2.—Telegrafan de Roma que las proposiciones presentadas por el cardenal Gibbons y aceptadas por el cardenal Rampolla, acerca de las cuestiones religiosas en Filipinas, Cuba y Puerto Rico, son las siguientes:

- 1.ª Procurar que salgan de Filipinas todos los religiosos de procedencia española.
- 2.ª Favorecer la emigración al archipiélago filipino de religiosos franceses, holandeses, americanos y belgas.
- 3.ª Fomentar esta misma emigración a las islas de Cuba y Puerto Rico.
- 4.ª Modificar por todos los medios posibles el carácter español del clero en Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Desde la pequeñez de nuestro suelo
Y que esmalta la bóveda del cielo
Brillando con reflejos aún mas vivos
En esas caras noches del invierno?
Solo son... los diamantes desprendidos
De la augusta corona del Eterno.
El fuego que destruye cuanto toca.
El agua que inundando va ciudades.
El mundo que con otro mundo choca,
Y el crater que vomita siempre lava
Al lado de lo eterno ¿Qué son?... Nada.
Y... ¿Qué soy yo? Un átomo lanzado
En alas de la vida hacia la muerte
Al verme tan pequeño me contristo
Y tengo que toser, fuerte, muy fuerte
Para estar convencido de que existo.

G. BRISOLARA.

El Delirium

(A mi buen amigo G. Juan Clar)

Voy a filosofar: Cuando está el alma
Triste como esas tardes en que el cielo
Cubre su azul con ceniciento velo,
Se eleva a las regiones infinitas,
Y al ver que su camino no se acaba,
Sumida en confusión se precipita
En el caos terrible de la nada.
Infinito: Misterio impenetrable
Donde llegar no puede el pensamiento,
Límite del humano entendimiento
Que intento aprisionar en mi cabeza,
Y al encontrarme en ella con la nada,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pezoza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 229 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

París 2.—Telegrafian de Londres que M. Chamberlain en un banquete que le ha ofrecido la colonia canadiense ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que debía prescindirse de la opinión de Europa, porque difunde falsedades propaladas por los enemigos de Inglaterra, siendo preferible volver los ojos á las colonias y al imperio.

Añadió que la union del imperio ha quedado sellada con sangre.

Terminó recomendando la estrecha union entre las colonias.

París 2.—Comunican de Berlin que se ha recibido un despacho de Pekin en el que se dice que los ministros extranjeros proyectan dirigir una proclama al pueblo chino, pues éste en vista de la salida de los contingentes extranjeros y de la vuelta de las tropas chinas, siente gran terror, temiendo las demasias del ejército chino.

París 2.—Telegrafian de Argel que en el mes de Octubre se verá la causa por los sucesos de Marguerite.

Hay citados en esta causa 300 testigos.

París 2.—Telegramas recibidos de Tanger dan cuenta del banquete que ha dado el encargado de negocios de Francia en honor de la oficialidad de la escuadra.

Después de aquel acto se verificó una recepcion en la legación habiendo concurrido el cuerpo diplomático y la colonia francesa.

París 2.—Cablean de Chicago que un rayo mató á once individuos que estaban pescando en el lago Michagan.

París 2.—Telegrafian de San Petersburgo que, á consecuencia de haber rechazado las empresas metalúrgicas las condiciones propuestas por los obreros, se considera inminente una huelga general.

París 2.—Telegrafian de Tanger que han empezado las maniobras navales que han de verificar las dos escuadras francesas.

La del Norte intentará forzar la entrada del Mediterráneo, cerrada por la escuadra de este mar, que ha salido ya de las aguas de Argel.

Después se reunirán las dos escuadras, formando un total de 60 buques, al mando del almirante Gervais.

El 12 de Julio las escuadras se reconcentrarán en Tolon, para aprovisionarse exclusivamente con elementos del arsenal, como en tiempo de guerra.

Telegramas recibidos de París dan cuenta de haber sido aprobado por aquella Cámara el proyecto de beneficios y retiros á los obreros.

El diputado Allemane pidió la expulsion inmediata y la confiscacion de todos los bienes que poseen las Congregaciones.

Mr. Lafevre pidió que se derogase la ley que autoriza las Hermanas de la doctrina Cristiana.

La Cámara se negó ha reconocer la urgencia de estas peticiones.

En breve el Consejo de Estado estudiará el reglamento que prepara la Comisión administrativa para plantear la ley de Asociaciones.

El referido documento irá firmado por Mr. Loubet y se publicará en el «Diario oficial».

El Papa no piensa publicar ningún documento que se relacione con la repetida ley de Asociaciones.

Según noticias de Lisboa, ha sido presa una vieja mujer llamada Casilda que arrebató á niños de corta edad, los llevaba á su chibiribit en un barrio de mala fama y les abría las venas de los brazos. La sangre, recogida en una cubeta, servía para componer filtros

que la horrible hechicera vendía á sus clientes.

Al ser detenida fué cruelmente maltratada por el pueblo, que trataba de lyncharla.

La «Revista Militar» de Berlin publica una orden del emperador Guillermo, fechada en Kiel á 21 de Junio, por la cual y en virtud de un acuerdo con las Potencias, el mariscal de Waldsee queda revelado de su cargo de comandante general de las tropas aliadas en China.

Un despacho de La Haya dice que en vista de los resultados definitivos de las elecciones legislativas, el Gabinete liberal ha presentado la dimision.

El rey Eduardo VII ha fijado para el mes de Junio de 1902 la ceremonia de su coronacion.

A principios de septiembre se celebrará en Glasgow un gran congreso internacional de amigos de la paz, contando con la hospitalidad del Municipio de aquel importante centro de la industria y de la navegacion de Escocia.

Será presidente del congreso el lord prevoste de Glasgow, y se han ofrecido vicepresidencias á Mr. Baernaent, ex-presidente del Consejo de ministros de Bélgica y representante de esta nacion en la Conferencia de La Haya; á D. Arturo Marcoartú y á Mister Frederic Pasey, exdiputado parisiense y miembros del Instituto de Francia.

Se cree que el Sr. Marcoartú trate la cuestion de Gibraltar, y que, en consonancia con la teoría que siempre sostuvo en el Senado y en varias conferencias en España y en el extranjero, pida la neutralizacion del Esirecho de Gibraltar.

Interesadísima España en el mantenimiento de la paz, debe mirar con verdadera simpatía reuniones como la que se anuncia, las cuales, aun que no ofrezcan resultado inmediato, contribuyen á aquel fin moviendo la opinion en el sentido de tan hermoso ideal.

EL DIQUE DE SUBIC

La Comandancia de Marina ha dado orden á los Vigías de este puerto, de que tan pronto esté el dique á la vista, icen la siguiente señal:

«Bola al tope y un gallardete á cada penol.»

Ap'audimos la idea de nuestra digna Autoridad de Marina.

Por una de las barcas pescadoras han sido cogidas, en el punto llamado «Borde fora», unas cincuenta sirvias, que se han despachado parte de ellas en nuestra pescadería y parte en los pueblos inmediatos á esta ciudad.

Sobre las once de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Palma el vapor «Salvador», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dicho buque lleva á su bordo el Jefe superior terrestre y marítimo de la espresada Compañía Tabacalera, señor Capitan de Navio D. José Lapuante, acompañándole el Jefe de la provincia D. Rafael Lopez.

El objeto de su venida es para pasar la correspondiente revista.

Probablemente dicho buque abandonará mañana este puerto.

En el distrito de la parroquia de San Francisco han sido viaticadas esta mañana, en un mismo domicilio, la abuela y una nieta que se hallan gravemente enfermas.

Desearnosles un pronto restablecimiento.

SUBASTA

El domingo próximo se subastarán en la plaza de la Explanada del vecino pueblo de Villa Carlos los bailes que con motivo de la festividad de San Jaime, Patron de dicho pueblo, se celebrarán frente á las Casas Consistoriales.

4-5

El paseo de Isabel II se vió anoche favorecido por una regular concurrencia, en cuyo punto estuvo tocando la música del Regimiento Infantería de Baleares, número 2.

Una desgracia lamentable ocurrió en el caserío del Pla de S. Jordi de Palma la mañana del domingo.

Hallábase el molinero arreglando las aspas del molino para asegurárselas á causa del duro vendabal que soplabá, y mientras verificaba tal operacion una fuertísima racha de viento derrumbó el cúspide del molino, cayendo precisamente del lado en que se hallaba el molinero, quedando envuelto entre los escombros y las aspas y muerto el infeliz Juan Comas, quedando con la cara destrozada, con los maxilares y mandíbulas fracturadas, suponiendo que algún sillar ó madero fué á darle en el rostro.

La esposa del difunto se hallaba en aquel momento á pocos pasos del sitio en que ocurrió el triste suceso, recibiendo el trastorno que es de suponer.

Ha sido autorizada la permuta entablada entre los registradores de la Propiedad de Priego, provincia de Córdoba D. Luis Ruiz Alonso, y el de Mahon D. Leopoldo Puerta.

AVISO

Se avisa á los señores cargadores, que teniendo necesidad de aguardar en Barcelona un pico de carga la polacra goleta ANITA, admitirá aún la que por el correo del próximo domingo se pida, pues saldrá el martes 9 del actual para este puerto.

Despacho en Barcelona, los Sres. Moll y Corominas; y en Mahon, el Sr. Estela.

2-3

Con la llegada del dique se relaciona la noticia de la próxima marcha del «Carlos V» á este puerto con el objeto de limpiar fondos.

El día 1.º del actual fondeó en la Habana el vapor correo «Alfonso XII».

«El Monserrat» llegó el mismo día á Nueva York, procedente de la Habana.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 5.

El Gobierno teniendo noticia de la renuncia del cargo de Presidente

del Congreso de Diputado que va á presentar el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, procura calmar el disgusto que le causó la votacion obtenida para dicho cargo.

Apesar de cuanto el Gobierno trabaja acerca este asunto, se desconfía de conseguir, no presente la dimision.

Madrid 5.

Para el caso de que le sea admitida la renuncia al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se indica al señor Puigcerver para reemplazarle.

Acerca de este nombramiento se hallan completamente descartados los Sres. Moret y Canalejas.

Madrid 5.

La «Gaceta» publica el R. D. disponiendo que á pesar del ascenso á general de division del Excmo. señor D. Isidro Aguilar Hallé, continúe en el mando de general gobernador de la isla y plaza de Mahon.

Madrid 5.

A las nueve y cuarenta de esta mañana, en la Plazuela de S. Miguel, ha sido asesinada por su novio la sirvienta del Sr. Diaz Moreu, asestandole dos cuchilladas.

Al ser detenido el agresor el público quería lincharle.

Madrid 5.

En el Congreso de los Diputados se leerá esta tarde la dimision de su Presidente el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Funda dicha dimision en la falta de autoridad sobre la mayoría y el apoyo del Gobierno.

Esta noche marchará el Sr. marqués á Bilbao y luego á Mons.

Madrid 5.

Carecen de interés los asuntos puestos á la firma de S. M.

Ha fallecido en Cádiz el teniente de navío Sr. Padillo, herido en la explosion del torpedo mientras se celebraban las maniobras.

Ha zarpado del puerto de Alicante la escuadra francesa del Mediterráneo.

AL TESCORO DE LA VISTA

Calle Hannover 7, tienda, Mahon

Lassalle y C.ª, ópticos

Participan al público que permanecerán en esta ciudad solo ocho días y ofrecen á las personas que padecen de la vista cansada ó miopia, cataratas operadas, los anteojos con cristales Bluté, tan recomendados por los mejores oculistas del mundo.

Gafas y lentes cristal Roca y demás clases con armazones acero, oro y níquel.

Gemelos de teatro, de campo y de marina.

Barómetros y termómetros.

Se hacen composturas Precios económicos.

Calle Hannover 7, tienda, Mahon

Cotizacion oficial

Table with exchange rates for various locations including Madrid, interior, exterior, and various currencies like the Spanish peseta and gold.

Movimiento del Puerto

Entrados el 5 De Alcudia, vapor «Salvadora», de 130 toneladas, capitán D. José Such, con 16 tripulantes y su equipo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Miguel de los Santos confesor y Filomena. Santo de mañana.—Stos. Isaias profeta, Rómulo obispo y Lúcia mártir.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia: Día 1.º Julio.—1 vaca, 162 kilos, Bini-fell; 1 id., 152, s'Argusam; 1 ternero, 95, estancia ne Bona; 1 id., 150, Sta. Catalina; 1 ternera, 122, vergel de Gaspar; 1 carnero, 9, estancia ne Bona; 4 id., 51, Binicalaf Nou, y 2 id., 20, Binicudrell de Baix (S. Cristobal).

Administracion de Consumos DE MAHON

Se previene á los vecinos del extra-radio de este término municipal que no hay n satisfecho las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del año actual que por repartimiento individual y conciertos obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado, según providencia de esta Alcaldía, y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instruccion de 26 de Abril de 1900.—Mahon 4 Julio 1901.—El Administrador, Juan Salord 2-3

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo 7 del que cursa, á las 15 y 30, con el objeto de proceder á la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Vocales 1.º, 2.º y 3.º, conforme al artículo 26 del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Mahon 3 Julio 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sintés. 2-3

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Los Sres. Tenedores de Pagarés de esta Sociedad que deben convertirse en Obligaciones, pueden desde luego presentarlos en la Direccion de la misma, Infanta, 24, para su cange con los títulos definitivos y cobro de intereses hasta 30 Junio último.—Mahon 5 Julio 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 1-10

Don Bartolomé Aguiló y Martí,

Teniente de navio de la Armada y Juez instructor del expediente de hallazgo de varios efectos pertenecientes al vapor francés «Ville de Rome», naufragado en Cabo Negro.

Hago saber: Que en virtud de Decreto recaido en el mismo por el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, debo hacer entrega de dichos efectos á los halladores, para lo cual se les cita por el presente, á fin de que el viernes 12 del actual, á las diez de su mañana, se presenten en el almacén del Arsenal en que están depositados dichos efectos.—Mahon 5 Julio de 1901.—Bartolomé Aguiló

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 22 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral por pujas á la llana para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año cómico de 1901 á 1902 ó sea desde 1.º de Septiembre del corriente año á 30 de Junio del próximo, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metalico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal, aplicándose á todos los actos del remate las disposiciones de la Instruccion de 26 de Abril de 1900.—Mahon á 1.º de Julio de 1901.—El Alcalde-Presidente —P. A.—A. J. Fornaris.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de Julio próximo, á las 17 y 30, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—

M. hon 29 de Junio de 1901.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés—P. A. de la J. de G. Mateo Seguí, Secretario accidental. 2-4

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 22 del actual, á las 17 y 30, en el domicilio del Sr. Director naviero

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 3 Julio de 1901.—El Presidente, J. Biale Coll.—P. A. de la J. de G., Pedro Ballester, Secretario. 2-4

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de

asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.—Mahon 3 Julio 1901.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M. Mercadal, Srio. 2-4

Ayuntamiento de Mahon

FUNCIONES PUBLICAS

El día 23 del actual, á la hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la adjudicacion de los balles públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumasanas, en la aldea de S. Clemente y en el anejo pueblo de S. Luis con motivo de la festividad de sus Santos titulares, con sujecion á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price (Ptas.). Caserío de Llumasanas: 30'00; Aldea de S. Clemente: 40'00; Pueblo de S. Luis: 50'00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 4 Julio 1901.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Antonio J. Fornaris

Caja de Ahorros y Préstamos DE LA CALLE CASTILLO

Esta Sociedad presta sobre Alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, perlas etc. etc. á los siguientes tipos:

Préstamos desde 100 pesetas, 5 % p.º al año

» » 500 » 5 1/2 % p.º al año

Grandes cantidades á interés convencional hasta el 5 p.º al año.

Única casa que da dinero mas barato CASTILLO 26

Se compran Alhajas y relojes de oro antiguos y modernos.—Monedas de oro cambios corrientes.

Despacho permanente de 8 mañana a 2 tarde. CASTILLO 26

SIRVIENTA

Se desea una. En esta imprenta informarán.

OCASION

Se vende por un precio económico la casa por dos inquilinos de la calle Cos de Gracia señalada con los números 69 y 71. Informes, su dueño, plaza del Príncipe, número 17. 5-6

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 30 de la calle del Cos de Gracia que forma altos y bajos independientes. En la calle de San José núm. 44 informarán.

BILLAR

Hay uno para vender con todos sus enseres. En esta imprenta informarán. 2-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc. Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias